

¡Vamos!

Programa Electoral Torre de Juan Abad



Ciudadanos



**“EL QUE PASA TIEMPO ARREPINTIÉNDOSE
DEL PASADO, PIERDE EL PRESENTE Y
ARRIESGA EL FUTURO”**

(FRANCISCO DE QUEVEDO)

**PROGRAMA ELECTORAL CIUDADANOS
TORRE DE JUAN ABAD**

**ESTAS PROPUESTAS SON UN PROGRAMA ABIERTO A
CUANTAS ACCIONES, INICIATIVAS, MODIFICACIONES Y
MEDIDAS PUEDAN SER INCORPORADAS EN LOS
PRÓXIMOS CUATRO AÑOS POR LOS COLECTIVOS Y
VECINOS EN PRO DEL PROGRESO Y FUTURO DE TORRE
DE JUAN ABAD DENTRO DEL MARCO DE LA LEGISLACIÓN
VIGENTE.**

100 IDEAS 100 PROYECTOS DE CAMBIO

DEBERES PENDIENTES

- 1. Plan de transparencia, buen gobierno, datos abiertos y grabación de los plenos, que se colgarán en la web del ayuntamiento. Las contrataciones se realizarán a través de comisiones específicas cuyo funcionamiento será transparente, público y en las que participarán todos los grupos municipales. Sus componentes tendrán acceso a los expedientes de contratación.**
- 2. Reestructuración de la oficina de atención al público del Ayuntamiento para mayor privacidad de los problemas de los ciudadanos.**
- 3. Firma de un convenio laboral con todo el personal del Ayuntamiento.**
- 4. Total accesibilidad y confianza de los miembros de gobierno a los ciudadanos, tanto el alcalde como los concejales se comprometen a responder a los problemas de los vecinos con la mayor brevedad posible.**

- 5. Apertura del punto limpio con un horario para poder depositar residuos.**
- 6. Utilización del “Bando Móvil” para colgar los bandos del ayuntamiento y dar información de utilidad a la población.**
- 7. Apostaremos por las empresas locales en las contrataciones de obras y compras de suministros.**

ECONOMÍA

- 8. Bajada del valor catastral que afectará a la bajada del IBI, tanto de urbana como de rústica.**
- 9. Bajada del impuesto de tracción mecánica.**
- 10. Implantación de un sistema SCADA en los edificios públicos y alumbrado público para la telegestión de la climatización de los edificios públicos y el alumbrado público de la localidad.**
- 11. Instalación de programadores astronómicos para el ahorro en de luz en las vías públicas.**

12. Creación de un punto de información para facilitar iniciativas de emprendedores y las gestiones del ciudadano con las administraciones públicas.

13. Creación de una ventanilla única para resolver los problemas administrativos de los ciudadanos.

CREACIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DESPOBLACIÓN Y EMPLEO

14. Haremos una ronda de contactos con empresarios de la zona para estudiar la viabilidad de construcción de un polígono industrial y agrícola, con la cesión de terrenos para industria agroalimentaria.

15. Estamos en contacto con varias empresas que están estudiando implantarse en Torre de Juan Abad.

16. Nos acogeremos a todos los planes de empleo que se ofrecen por parte de las administraciones públicas.

17. Cursos de formación en trabajo deficitario, pintores, carpinteros, poda de viña, olivar, almendros, pistachos etc.

18. Facilitaremos el acceso al empleo de las mujeres como eje vertebrador y de desarrollo demográfico de nuestra población.

19. Crearemos una bolsa pública de gestión inmobiliaria en la cual se podrán poner en contacto vendedores y compradores de vivienda y arrendatarios.

20. Fomentaremos y apoyaremos cualquier iniciativa acerca de la adquisición o construcción de vivienda para jóvenes.

21. Favorecer el autoempleo y las microempresas de jóvenes ofreciendo formación, gestión y cesión de espacios.

22. Se promoverá la habilitación de la casa de Don Fernando como hospedería u hotel rural.

23. Creación de un portal Web que ponga en contacto agricultores con gente que quiera establecerse en el medio rural.

24. Ayudaremos a las familias monoparentales y numerosas para el desarrollo de las actividades extraescolares, y deducciones en servicios públicos.

25. Exigiremos a las administraciones y empresas la implantación de fibra óptica, banda ancha 4G.

26. Fomentaremos el turismo cinegético a través de la explotación de la perdiz roja.

AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO **AMBIENTE**

27. Actualizaremos el catálogo de caminos públicos y procuraremos la recuperación de tramos desaparecidos o usurpados al dominio público.

28. Contactaremos con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para tratar la reducción del perímetro de prohibición de apertura de pozos de 2 kilómetros a 500 metros, facilitando así sondeos de uso agrícola, y poder dotar a más de 4000 hectáreas de agua para riego. Y la limpieza del cauce de la Vega.

29. Creación de un punto de carga para el riego agrícola.

30. Para la resolución de los problemas del medio rural crearemos una comisión de agricultura y ganadería compuesta por miembros del ayuntamiento, agricultores y ganaderos de la localidad.

31. Seguiremos solicitando a las administraciones subvenciones para arreglo de caminos. Crearemos una cuadrilla para el mantenimiento anual de los mismos, compuesta por personal de los planes de empleo.

32. Proponemos una cesión temporal, por lotes, de los olivares de la Dehesa, en beneficio de las rentas bajas. Esta cesión serviría como ayuda a la economía familiar, con un contrato por tiempo limitado y condicionado a buenas prácticas agrarias. La cesión y el buen uso de los olivares será objeto de seguimiento por la comisión de agricultura y ganadería, junto a la concejalía de despoblación.

33. Buscaremos fondos para crear un puesto de guarda rural que vele por los bienes de nuestros agricultores y ganaderos, por la caza y por la protección del medio ambiente.

34. Ampliación y acondicionamiento del polígono ganadero, cediendo terreno en arrendamiento para nuevas explotaciones: ovino, caprino, avícola, conejos, etc.

35. Para ayudar a la conservación del medio ambiente aumentaremos los contenedores de reciclaje en la localidad.

36. Para la conservación de los espacios naturales de Torre de Juan Abad, limpiaremos y podaremos los Pinos de la Dehesa.

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

37. Acondicionamiento y rehabilitación de la Casa de Quevedo, Casa de la Cultura y Biblioteca Pública dado el estado de abandono de estas.

38. Diseñaremos un plan de tráfico, que mejore la señalización y eliminen las calles prohibidas.

39. Instalación de cámaras de circuito cerrado y grabación continua para garantizar la seguridad de los ciudadanos, ante la falta puesto de la guarda civil.

40. Creación de una sede cultural en la que todas las asociaciones puedan ejercer sus actividades.

41. Cambio del alumbrado público a LED, para reducir el gasto energético.

42. Reacondicionamiento de jardines con mallas anti-hierba.

43. Limpieza y acondicionamiento de la parte trasera del campo de fútbol y retirada de escombros y restos de poda de la zona deportiva.

44. Reacondicionamiento del parque de la calle Cervantes.

45. Iluminación de las fachadas del Ayuntamiento, Casa Quevedo, Biblioteca, Estatua de Quevedo e Iglesia como monumentos emblemáticos de nuestra localidad.

46. Creación de un plan de accesibilidad para el pueblo, en el que se incluirá hacer accesibles los edificios públicos incluida la piscina tal como establece la Ley 10/2014, de 3 de diciembre, de accesibilidad.

47. Cierre de las plazas al tráfico rodado en período estival y fiestas para evitar posibles incidentes, habilitando un punto de salida para emergencias.

48. Instalación de tabloneros de anuncios en varios puntos de la localidad para información de los vecinos sin acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

49. Instalación de tablón de anuncios en parada de autobús para colgar los horarios de los autobuses e información relativa a este servicio.

50. Solicitud a empresas del sector eléctrico la posibilidad de la instalación de una planta solar fotovoltaica para el suministro y abastecimiento de la energía eléctrica de todos los vecinos de la población para conseguir una reducción en las facturas de la luz, si no fuera viable esta opción, contemplar la instalación de placas solares fotovoltaicas en tejados de edificios públicos para su autoconsumo.

51. Cuando finalicen las obras de acondicionamiento del tejado de la Iglesia y su interior, acondicionar los jardines de la “lonja” y la reparación del riego por goteo.

52. Mantenimiento del mirador de la “Eras Altas”.

53. Reforma de los baños del mercado y creando uno adaptado.

54. Mantenimiento de las calles del pueblo y bacheado, para la buena conservación de nuestras arterias. Asfaltado de la parte trasera de la Calle Cervantes y de la Calle Guadalén, para facilitar el acceso de los vecinos a sus cocheras.

55. Solicitar a la Diputación de Ciudad Real el arreglo de la carretera CR-P-614 que une los municipios de Torre de Juan Abad con Torrenueva y la carretera CR-P-6142 que une el municipio de Torre de Juan Abad con su Ermita Templaria.

56. Solicitar el arregló a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de la Avenida de la Constitución Travesía CM-3129.

57. Construcción de merenderos en el pilar, para el disfrute y recreo de la población.

58. Continuaremos con el cambio y conservación de la red de agua potable.

EDUCACIÓN Y CULTURA

59. Creación de una comisión de Cultura que se encargue de planificar todas las actividades culturales a lo largo del año. Estará formada por ciudadanos del ámbito cultural de nuestro pueblo.

60. Promoveremos la recuperación de la antigua asociación Cultural la Tercia, asociación que existía años atrás para recuperar tradiciones e historia de nuestra localidad.

61. Colaboración con la comunidad escolar, profesores y AMPA, para conseguir una educación de calidad a través de la presentación de las actividades culturales a los niños.

62. Implantación de un programa anual de cine, que en invierno se proyectará en la casa de Quevedo, y en verano rotará por las distintas partes del pueblo para acercar el cine a toda la población.

63. Promoveremos un festival de teatro mediante la firma de convenios con las Escuelas Superiores de Arte Dramático.

64. Activaremos y potenciaremos la Universidad Popular.

65. Crearemos una escuela de Danza, debido a la gran afición que hay por parte de los jóvenes hacia este arte.

66. Digitalización del archivo histórico para dar a conocer nuestra historia.

67. Apoyaremos y subvencionaremos a todas las asociaciones, Órgano, Hermandad de la Virgen, Semana Santa y Mayos, en la realización de sus actividades con todos los medios humanos y técnicos de que dispone el ayuntamiento.

68. Participaremos con todas las asociaciones del Campo de Montiel y ayuntamientos.

69. Gratuidad de la báscula pública, aumentaremos los puntos de recogida de fichas.

70. Retomaremos la idea de crear un museo arqueológico en Torre de Juan Abad como atractivo turístico.

71. Creación de un festival de música el 21 de junio día europeo de la música, con artistas locales y del campo de Montiel, para promoción de la música y de los propios artistas.

72. Crearemos jornadas de actividades socioculturales en las que trataremos hechos históricos como la estancia de los Templarios en la ermita, el retiro de Quevedo o el robo de Don Juan.

73. Realizaremos lecturas públicas de obras de Quevedo el día del libro para dar a conocer a nuestro más ilustre paisano.

74. Ampliaremos el museo de Quevedo con nuevos documentos del escritor y retomaremos sus congresos.

75. Iniciaremos, en colaboración con artistas del pueblo, un museo de arte moderno.

76. Daremos a conocer el legado de grandes personajes de nuestra localidad como Esteban Guijarro, Pedro Pérez, Manuela Manzanares, Alfredo Recio, Isidoro Enríquez, Eugenio Vélez Troya y Adrián Escudero. A través de conferencias y exposiciones.

77. Crearemos la fiesta del emigrante un fin de semana en el mes de agosto.

ASUNTOS SOCIALES, BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

78. Creación de huertos ecológicos y granjas ecológicas para la concienciación del medio ambiente a las futuras generaciones, en colaboración con la tercera edad.

79. Abrir la ampliación de la vivienda de mayores.

80. El COMEDOR SOCIAL repartirá comidas todos los días incluidos fines de semana y festivos, 365 días al año.

81. Cursos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dirigidos a personas mayores.

82. Crearemos talleres de envejecimiento con éxito y entrenamiento de la memoria.

83. Ampliaremos los recursos de apoyo que faciliten que nuestros mayores sigan viviendo en su entorno, haciendo un seguimiento en su domicilio de sus necesidades, a través de un libro de registro en el que se anoten las incidencias, garantizando la ayuda a domicilio.

84. Potenciaremos el deporte para la tercera edad.

85. Promoveremos distintas campañas de sensibilización en primeros auxilios a las asociaciones locales, en colaboración con los profesionales sanitarios.

86. Mejoraremos en el control de actividades molestas e insalubres para evitar la polución medioambiental, ruidos y olores desagradables, que merman la calidad de vida de los ciudadanos.

DEPORTES Y JUVENTUD

87. Fomentaremos la creación de una asociación juvenil.

88. Creación de un centro de juventud que recoja toda la información sobre la cultura y el ocio.

- 89. Creación del bono deportivo anual, familiar e individual con el que se tendrá acceso a pistas deportivas, gimnasio y piscina en verano.**
- 90. Adhesión al programa de garantía juvenil de la junta de comunidades para garantizar trabajo y formación de los jóvenes.**
- 91. Apertura de las instalaciones deportivas en horario nocturno durante los meses de verano dentro del programa: Ocio sin Alcohol.**
- 92. Mantenimiento y reacondicionamiento de las instalaciones deportivas y de ocio, haciéndolas accesibles para personas con diversidad funcional.**
- 93. Creación de una aplicación móvil para gestionar la apertura y horarios de las instalaciones deportivas, sin necesidad de bajar al Ayuntamiento para recoger la llave.**
- 94. Ampliación del horario de apertura del gimnasio a los fines de semana.**
- 95. Creación de liga femenina y masculina de fútbol sala, baloncesto, pádel, bádminton, dos carreras populares “San**

Silvestre el día 31 de diciembre” y “Dos Leguas de la Torre” en agosto.

96. Realizaremos convenios con las localidades vecinas para fomentar rutas de bicicleta y de senderismo.

97. Retomaremos el campeonato de Street Basket.

98. Haremos un simulacro de pleno en colaboración con el colegio, para que los niños entiendan cómo funciona el ayuntamiento.

99. Retomaremos la escuela de idiomas para que nuestros jóvenes no tenga que desplazarse para aprender algo fundamental.

100. Creación de tres puntos de libre acceso a zona wifi.